



22 DE JULIO DE 2020 DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

Dr. José Luis Alomía Zegarra

Director General de Epidemiología

Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez

Director de Información Epidemiológica

Dra. Ana Lucía De la Garza Barroso

Directora de Investigación Operativa Epidemiológica

Dra. Gabriela del Carmen Nucamendi Cervantes

Director de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles

Dra. Santa Elizabeth Ceballos Liceaga

Subdirectora de Sistemas Especiales de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

MGS. Lucía Hernández Rivas

Directora de Servicios y Apoyo Técnico

Biol. Irma López Martínez

Directora de Diagnóstico y referencia





ELABORÓ

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Dr. Christian Arturo Zaragoza Jiménez

Director de Información Epidemiológica

Mtra. María del Pilar Ochoa Torres

Directora de Área Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Equipo Técnico DIE

Dra. Rosaura Idania Gutiérrez Vargas

Dra. Kathia Guadalupe Rodríguez González

Ing. Carlos Escondrillas Maya

Dra. Blanca Mercedes de la Rosa Montaño

Dra. Ivonne Lizbeth Mendoza Villavicencio

Dra. Tania Villa Reyes

Dra. Temis Silvia Johanna Espinosa Badillo

Dra. Andrea Nares Ovando

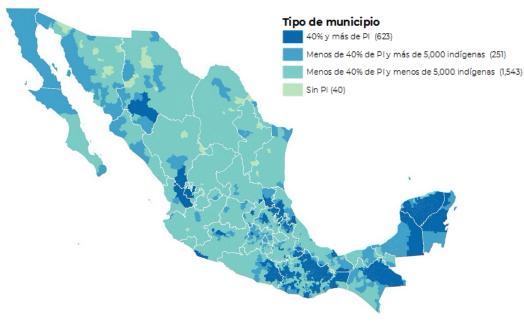
Dr. Gustavo Adolfo Rodríguez Delgado

Introducción

México es un país diverso y multicultural, caracterizado por una gran riqueza histórica y una amplia diversidad poblacional y cultural. En gran medida, la población considerada como indígena confiere estas características, tanto por su trayectoria histórica, como por su contrastante situación socioeconómica. Actualmente existen más de 62 grupos etnolingüísticos distintos; sin embargo, los pueblos indígenas comparten importantes elementos de su forma de vida ancestrales, tal como las experiencias compartidas desde la colonización española y la herencia cultural que estos les dejaron, enriquecidas por culturas africanas y otros inmigrantes.¹

El artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define a la nación como única e indivisible y reconoce su composición pluricultural sustentada en sus pueblos indígenas, descendentes de poblaciones que habitaban el territorio actual del país al iniciarse la colonización española y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, quienes además deben de tener la conciencia de la identidad indígena, es decir, que la persona, grupo o comunidad se considere como tal. ²

Mapa 1. Distribución de municipios con porcentaje de población indígena.



PI: Población indígena

Fuente: Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México. INPI



De acuerdo con la encuesta Intercensal realizada por INEGI en el 2015, se cuantificó una población indígena de 25,694,928 personas, cantidad que representa el 20.1% de la población total del país. Las personas hablantes de lenguas indígenas, representaron el 6.5% del total de población de 3 años y más de edad en el país; de ellos el 12.3% son monolingües. ³ Las entidades que concentraron el mayor número de población indígena fueron: Oaxaca (14.4%), Chiapas (14.2%), Veracruz (9.2%), México (9.1%), Puebla (9.1%), Yucatán (8.8%), Guerrero (5.7%) e Hidalgo (5.0%). En conjunto en estos estados vive el 75% de la población indígena a nivel nacional. **Gráfica 1**



Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

La lengua indígena es un elemento característico en la identidad de las comunidades originarias, así como un criterio con el que la sociedad mexicana ha identificado y distinguido a la población indígena. A nivel nacional, siete de cada 100 habitantes de 3 años y más de edad hablan alguna lengua indígena, de las cuales existen más de 72 y se encuentran nombradas en la **Tabla 1.**

Después del español, la lengua materna más hablada es el náhuatl, con más de un millón y medio de hablantes en por lo menos 16 entidades federativas; presenta 30 variantes





lingüísticas, con una antigüedad de aproximadamente 45 a 47 siglos y está distribuida desde Durango hasta el sur de Tabasco, encontrándose en mayor número en Puebla, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí y Guerrero; en menor proporción en el Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Michoacán, Jalisco, Durango y Nayarit. Le sigue la lengua maya, con poco más de 800,000 hablantes, hablado fundamentalmente en la península de Yucatán, en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, esta lengua presenta solo una variante, y un riesgo de desaparición a largo plazo por un Índice de Reemplazo Etnolingüístico que señala una extinción acelerada.

Tabla 1. Lenguas indígenas en México y hablantes (de 3 años y más) al 2015.

Lengua indígena	Total
Akateko	2,837
Amuzgo	57,589
Aguacateco	
(Awakateko)	17
Ayapaneco	24
Chol (Ch´ol)	251,809
Chatino	51,612
Chichimeco jonaz	2,134
Chinanteco	138,741
Chocholteco	729
Chontal de	
Oaxaca	5,064
Chontal de	
Tabasco	27,666
Chontal	1,135
Chuj	2,890
Cora	28,718
Cucapá	278
Cuicateco	13,318
Cuicateco	13,318
Guarijío	2,088
Huasteco	173,765
Huave	18,539
Huichol	52,483
Ixcateco	148
lxil	103
Jakalteko	527

Lengua indígena	Total
K'iche'	730
Kaqchikel	61
Kickapoo	124
Kiliwa	194
Kumiai	486
Lacandón	998
Mam	11,387
Matlatzinca	1,568
Maya	859,607
Mayo	42,601
Mazahua	147,088
Mazateco	239,078
Mixe	133,632
Mixteco	517,665
Náhuatl	1,725,620
Oluteco	90
Otomí	307,928
Paipai	216
Pame	12,232
Pápago	112
Pima	743
Popoloca	18,206
Popoluca de la	
sierra	37,707
Popoluca	6,122

Lengua indígena	Total
Q'anjob'al	8,421
Q'eqchi'	1,324
Qato'k	134
Sayulteco	4,117
Seri	754
Tarahumara	73,856
Tarasco	141,177
Teko	81
Tepehua	10,427
Tepehuano del	
norte	9,568
Tepehuano del	
sur	36,543
Tepehuano	170
Texistepequeño	455
Tlahuica	1548
Tlapaneco	134,148
Tojolabal	55,442
Totonaco	267,635
Triqui	25,674
Tseltal	556,720
Tsotsil	487,898
Yaqui	20,340
Zapoteco	479,474
Zoque	68,157
Otras lenguas de América	1,126

Fuente: INEGI. Encuesta intercensal 2015.

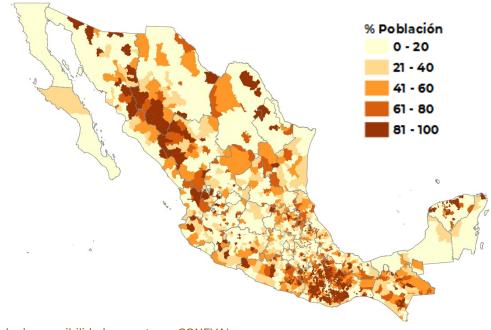
Actualmente, pese a que una gran proporción de la población indígena vive en zonas urbanas, la mayoría se encuentra en comunidades rurales con una gran dispersión poblacional.⁴ El **mapa 2** muestra la distribución de los municipios con menor accesibilidad a carreteras, siendo las principales la zona de la Sierra de Oaxaca y en la Sierra Madre



Occidental (Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Nayarit), donde habita la mayoría de la población indígena.

Mapa 2. Población con baja y muy baja accesibilidad a carreteras pavimentadas.





Fuente: Grado de accesibilidad a carreteras, CONEVAL.

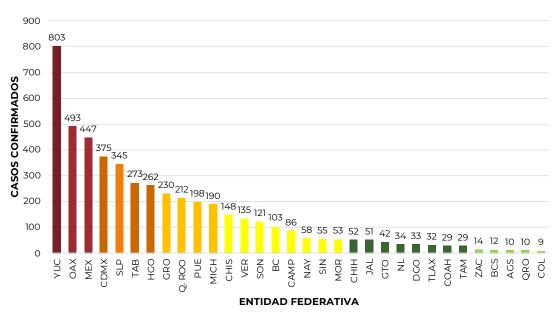
Los pueblos indígenas de nuestro país padecen un alto índice de marginación social y económica en comparación al resto de la población mexicana. Esto es resultado de años de explotación y discriminación, dificultándoles el desarrollo y crecimiento. Así mismo se observa un incremento en los problemas de salud debido a factores socioeconómicos y culturales, como: 1) diferencia entre las concepciones indígenas de la salud y la enfermedad y las concepciones de la medicina moderna, provocando que estas poblaciones no reciban el tratamiento adecuado o se rehúsen a recibirlo; 2) falta de dominio del español de los pacientes indígenas, y la carencia de médicos que hablen lenguas indígenas, dificultando la comunicación y afectando la atención médica a los indígenas.

Ante la actual pandemia por el virus SARS-CoV-2, podemos apreciar que este sector es vulnerable y susceptible de infectarse, por lo que el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) se encarga de la elaboración de manuales para implementar medidas de contención acorde con las creencias e ideologías de estas poblaciones, así como en mejorar la comunicación de riesgos en estos grupos adaptadas a su lengua de origen y a los recursos de los que se dispone.

PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO

Hasta el día 22 de julio de 2020 se habían presentado 4,944 casos confirmados al virus SARS-CoV-2 en población que se reconoce como indígena en el país, lo cual corresponde al 1.36 % del total de casos presentados a la misma fecha; las tres entidades que mayor cantidad de casos presentan son Yucatán, Oaxaca y México con 803, 493 y 447 casos confirmados respectivamente. Ver gráfica 2

Gráfico 2. Casos confirmados por entidad de residencia en población que se reconoce como indígena, México, 22 de julio 2020



Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /Mexico-22 de julio 2020 (corte 9:00hrs)

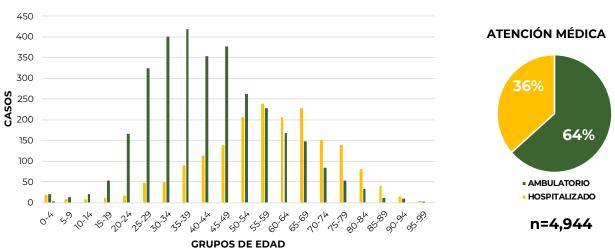
Se registra una mediana de edad de 48 años, con un rango de 0 a 99 años, siendo predominante en el sexo masculino con un 58% de los casos. Un 64% de los casos son pacientes ambulatorios, siendo los grupos de mayor edad, quienes presentan mayor incidencia de hospitalización. **Gráfica 3**

Hasta la fecha se han estudiado 11,168 casos, de los cuales 1,001 se encuentran en estatus de sospechosos y 5,223 negativos. En total se han presentado 766 defunciones, siendo al igual que con los casos confirmados, Yucatán, Oaxaca y México los estados que más casos reportaron, con 118, 94 y 79 defunciones respectivamente. La mediana de edad del total de las defunciones es de 63 años, con un rango de 0 a 92 años, siendo el 66% hombres. Las



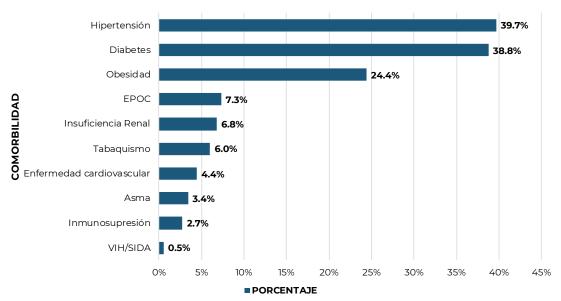
comorbilidades que más se presentaron en las defunciones fueron diabetes, hipertensión y obesidad. **Gráfica 4.**

Gráfico 3. Distribución de casos confirmados en población que se reconoce como indígena, por tipo de paciente y grupo de edad, México, 22 de julio 2020



Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /Mexico-22 de julio 2020 (corte 9:00hrs)

Gráfico 4. Proporción de comorbilidades registradas en defunciones confirmadas por COVID-19 en población que se reconoce como indígena, México, 22 de julio 2020



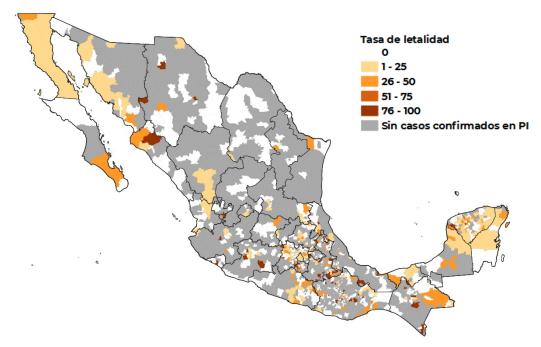
Fuente: SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /Mexico-22 de julio 2020 (corte 9:00hrs)



PANORAMA MUNICIPAL

Se presenta la distribución espacial a escala municipal de los casos positivos a COVID-19 y su letalidad; así como porcentajes de hospitalización e intubación. El periodo de este análisis abarcó las semanas epidemiológicas Número 10 a 30 (21 julio).

Mapa 3. Distribución municipal de la tasa de letalidad de COVID-19 en población indígena, México 21 de julio 2020.



Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /Mexico-21 de julio 2020 (corte 9:00 hrs).

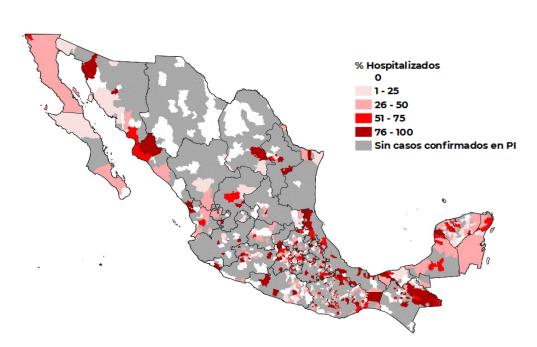
A nivel nacional, se han reportado casos y defunciones confirmadas a COVID-19 en 828 y 318 municipios, respectivamente. Los tres municipios con mayor número de casos registrados fueron Valladolid (Yucatán), Centla (Tabasco) y Tamazunchale (S.L.P.), mientras que el municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo, notificó más defunciones.

La letalidad nacional fue del 14.75%; pero a nivel regional, tuvo una letalidad promedio de 40%; en 112 municipios, la tasa de letalidad superó el 50%. La distribución espacial de la letalidad es mostrada en el **Mapa 3**; donde se concentró en cuatro mesoregiones: La sursureste (maya), centro (mixteca), y noreste.





Mapa 4. Distribución municipal de hospitalizados (%) por COVID-19, México 21 de julio 2020



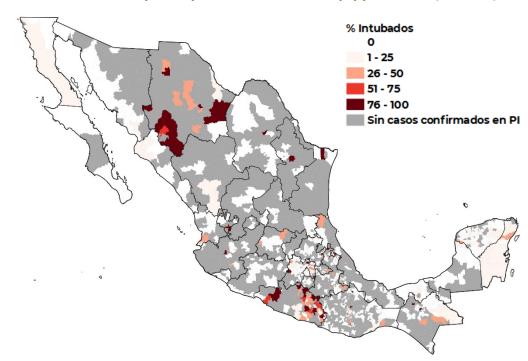
Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /Mexico-21 de julio 2020 (corte 9:00hrs).

El **Mapa 4**, muestra la distribución del porcentaje de hospitalizados; esta tuvo una media del 41%; 322 municipios reportaron más del 50% de casos hospitalizados. En la población hospitalizada la razón de defunción fue del 2.2, lo que significó que uno de cada dos pacientes hospitalizados falleció por complicaciones de la enfermedad.

Finalmente, el **Mapa 5** ejemplifica los municipios estratificados por el porcentaje de pacientes intubados, con un porcentaje a nivel nacional del 9% y una razón de un paciente intubado por cada cinco pacientes hospitalizados. Se encontraron 71 municipios con más del 50% de pacientes intubados, la mayoría de estos pertenecían a los estados de Guerrero (22) y Chihuahua (12).



Mapa 5. Distribución municipal de pacientes intubados (%) por COVID, México, 21 de julio 2020



Fuente: SSA(SPPS/DGE/DIE/InDRE/Informe técnico.COVID-19 /Mexico-21 de julio 2020 (corte 9:00hrs).

CONCLUSIÓN

Los pueblos indígenas son grupos representativos de la historia y cultura de México debido a que sus descendientes han habitado el territorio mexicano desde antes de la conquista. Sin embargo, son de los sectores del país que presentan mayor discriminación debido a contextos culturales y socioeconómicos, por lo cual conforman una parte importante dentro de la clasificación de grupos vulnerables de nuestro país; ya que, pese a los esfuerzos del gobierno, existen inequidades estructurales y culturales para el acceso a la salud y la educación.

Esto se ha visto representado en la actual pandemia de SARS-CoV-2, donde se observa una mayor letalidad comparada con la población en general. La distribución de la letalidad corresponde con las mesorregiones en donde se describe un mayor número de población indígena, tales como la región sureste, centro y noreste, por lo cual, es importante poner mayor atención en estos grupos a fin de mejorar la comunicación de riesgos e implementar las medidas necesarias que se adapten a sus creencias, tradiciones y a su lengua; medidas que respeten su pertinencia cultural, social y económica.



El INPI al realizar las guías para la atención de COVID-19 de pueblos y comunidades indígenas considera aspectos sociales y estructurales, como la falta de acceso a internet que presentan estas comunidades, creencias mágico religiosas y la medicina tradicional, recomienda apoyar la nutrición, en especial para la población infantil, ya que es en estas poblaciones se observa una alta prevalencia de desnutrición. El objetivo es disminuir las condiciones de rezago histórico en atención a la salud, las dificultades para acceder a la información y las consecuencias sanitarias y económicas que dejará la pandemia actual.

Se realizó la distribución espacial a nivel municipal de los casos positivos a COVID-19 y su letalidad; así como porcentajes de hospitalización e intubación, los municipios fueron clasificados de acuerdo al porcentaje de población indígena habitante de dicho municipio, en concordancia con los lineamientos señalados en el INPI, así mismo se muestra su accesibilidad a carreteras. El hecho de conocer esta distribución permite identificar áreas de oportunidad, para la implementación de acciones focalizadas a esta proporción de la población de nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Navarrete Linares, F. Los Pueblos Indígenas de México Pueblos Indígenas del México Contemporáneo. http://www.cdi.gob.mx.
- 2. Justia México | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos | CAPÍTULO I | TÍTULO PRIMERO | Lev de México. (2020).
- 3. Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015. | INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas | Gobierno | gob.mx. https://www.gob.mx/inpi/documentos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015.
- 4. Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. *Pueblos indígenas urbanos y migración*. http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/session_seventh.html.